



SESIÓN PLENARIA

- 6.- Pregunta N.º 439, relativa a estado en que se encuentra y medidas previstas para mejorar el mantenimiento del Centro de Visitantes de Picos de Europa de Sotama, presentada por D. Rubén Gómez González, del grupo parlamentario Mixto. [9L/5100-0439]**
- 7.- Pregunta n.º 440, relativa a medidas previstas para la recuperación del lago Ándara en el Parque Nacional de Picos de Europa, presentada por D. Rubén Gómez González, del grupo parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 415, de 16.10.2018). [9L/5100-0440]**

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de presidenta): ¿Maria José lees tu? O sino lo leo yo...

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Punto sexto, pregunta 439, relativa a estado en que se encuentra y medidas previstas para mejorar el mantenimiento del Centro de Visitantes del Picos de Europa de Sotama.

Y la pregunta 440, relativa a medidas previstas para la recuperación del lago Ándara en el Parque Nacional de Picos de Europa, ambas presentadas por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez, tiene usted la palabra para formular las preguntas.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Oria.

EL SR. CONSEJERO (Oria Díaz): Gracias, señora presidenta.

Sr. Gómez, las dos preguntas que usted formula sobre el Centro de Sotama y sobre el lago de Ándara, afectan a cuestiones de la gestión del parque que no son nuevas ni muchísimo menos y en las que esta Consejería está trabajando desde el principio de la legislatura como voy a indicarle a continuación.

En el caso de los Picos de Europa, la transferencia desde el Estado se produjo el 29 de diciembre de 2010, si bien el traspaso en la práctica se retrasó unas semanas hasta febrero de 2011 para no generar problemas en la tramitación de expedientes y de proyectos en marcha.

Con esa transferencia, el Gobierno de Cantabria asumió desde la fecha indicada la gestión íntegra del Centro de Sotama y la responsabilidad por supuesto de su funcionamiento y mantenimiento. Sin embargo la nueva situación no se tradujo en ninguna mejora en los seis años de transición, con mínimas por no decir nulas inversiones del Estado en el mantenimiento del Centro de Sotama y que además tuvieron su continuidad en la nefasta legislatura 2011-2015, durante la que la política de conservación de la naturaleza de la entonces Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, consistió esencialmente en paralizar todas las iniciativas que se habían iniciado o logrado hasta entonces.

No es hasta la presente legislatura cuando se retoma de nuevo la responsabilidad de gestión del Parque Nacional por parte del equipo que había recibido la transferencia en enero de 2011 cuando se abordan nuevas formas de gestión plenamente operativas desde mediados de 2017 que en el caso del Centro de Sotama implican por ejemplo, un cambio en los horarios de apertura y de las actividades paralelas que en él se realizan. Hablamos de visitas de grupos, atención en los puntos de información de Fuente De y La Hermida, rutas guiadas y etc., ampliándolos y adecuándolos a las épocas de mayor demanda de estos servicios y rompiendo con la inercia del Gobierno anterior, que hacía que por ejemplo el centro cerrase a las 5:30 horas en pleno verano.

Y ha sido en 2018 cuando los presupuestos de la dirección general del Medio Natural han contemplado una aplicación general del Medio Natural han contemplado una aplicación presupuestaria para ejecutar actuaciones en la vertiente cántabra, incluyendo las mejoras en el centro de visitantes.

Así, durante este año desde la dirección general de Medio Natural se han realizado las siguientes obras: sustitución de los tubos fluorescentes por tubos led, en los paneles retroiluminados de la exposición permanente; reparación de



puntos de luz; reemplazo de lámparas; regulación y encendido de focos en el cuadro de automáticos principal. En las próximas semanas se sustituirán los dimmers averiados desde hace años.

Diversas obras de fontanería en los aseos, que no habían sido objeto de ninguna actuación de mantenimiento desde la inauguración.

Limpieza y eliminación de vegetación en los patios. Puesta en marcha del audiovisual en la sala de proyecciones que estaba inutilizada, también desde hace unos años. Cambio de bombines de cerradura: puerta de cristal, puerta de la entrada principal, puerta del garaje, acceso al almacén de materiales de incendios.

Adquisición y colocación de una puerta para el garaje, en sustitución de la que estaba averiada. Adquisición de un tractor desbrozador, cortacésped para mantenimiento de la amplia zona verde que rodea el edificio.

Revisión y mantenimiento de las puertas cortafuegos y de emergencia. Revisión y puesta en marcha de las escaleras de evacuación y emergencia.

Además de estos trabajos, imprescindibles de mantenimiento, que ya están ejecutados, se está preparando un proyecto de obras de mayor envergadura, para revisar el actual sistema de calefacción, la reparación de la cubierta del edificio y la solución de los problemas de humedades.

Finalmente, ya se ha encargado a la empresa pública TRAGSA una valoración del coste de la reparación y actualización de contenidos del área expositiva, con cambio de panel, nuevos visores y pantallas, ciclorama, arreglos en maquetas y medios informáticos para abordar la renovación integral de esa parte esencial del centro de visitantes, con el objetivo de ejecutarlas con el nuevo presupuesto 2019 y si fuera necesario por su envergadura en 2020.

Con relación al lago de Ándara, decir que tras segunda mitad del siglo XIX y principios del XX se realizaron en el entorno del lago actividades mineras para la extracción de plomo y cinc, mediante la apertura de galerías para la explotación de los filones.

Algunas de estas galerías se encontraban muy próximas al lago de Ándara, tanto en los contrafuertes sobre los que se apoyaban el lago, como por debajo de su zona de influencia.

En el año 2013, basándose en una tesis doctoral realizada en el Departamento de Recursos Geológicos e Ingeniería Geológica de la Universidad de Oviedo, se realizó un estudio de alternativas, para impermeabilizar el vaso del lago y analizar distintas técnicas de impermeabilización y su idoneidad para la recuperación del lago.

Y fue allá en 2015, al final de la anterior legislatura cuando se elaboró el primer proyecto de restauración del lago de Ándara.

El proyecto inicial de su tramitación administrativa y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en agosto de 2015 recién iniciada la actual legislatura, solicitó al Parque Nacional una mejora sustancial del proyecto que se había presentado, para poder emitir la correspondiente autorización.

Con estos antecedentes, y les repito, ya en la actual legislatura se encargaron dos estudios, un estudio hidrológico al Instituto Geológico y Mineralógico de España y un estudio de análisis y modelización de procesos de solución, precipitación de metales a la Fundación de la Universidad de Oviedo.

Y en febrero de 2018, la Confederación emitió un informe en el que se ponía de manifiesto que la ejecución del proyecto no garantiza el cumplimiento de las normas de calidad ambiental para las aguas superficiales.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, señor consejero.

Turno de réplica.

El señor diputado no hace uso del mismo.